

**C. Andrea Rivera Márquez
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 1,6 y 124 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en atención a su solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de control **290532924000143**; Adjunto al presente; el oficio con la respuesta a lo solicitado.

Hago de su conocimiento que el Municipio de Apizaco cuenta con una página oficial **www.apizaco.gob.mx**, en donde se encuentra un apartado denominado TRANSPARENCIA y ahí encontrará Información Pública relacionada con las obligaciones de transparencia que este Municipio pone a su disposición para su consulta.

Cabe hacer mención que la información publicada en la página oficial del Municipio es actualizada cada tres meses, seis meses o bien de manera anual según corresponda.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

APIZACO, TLAX. A 28 DE AGOSTO DEL 2024



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE APIZACO, TLAX.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2021 - 2024**



**C.P. ARMANDO MIENDIETA CAHUANTZI
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**C. Andrea Rivera Márquez
PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y al mismo tiempo por medio me permito responder su solicitud de información con **número 290532924000143** la cual fue recibida en esta Unidad de Transparencia del Municipio de Apizaco, misma donde solicita ¿caul es el presupuesto asignado para la secretaría de salud en el 2024 y como se ha distribuido este recurso entre los diferentes programas y proyectos?

Le informamos que esta dependencia se encuentra imposibilitada de dar respuesta a su solicitud de información derivado a que esta dependencia no cuenta con información relacionada al presupuesto para la secretaria de salud, por lo que le solicitamos reformular su solicitud y canalizarla a la dependencia estatal correspondiente.

Por lo que lo invitamos a realizar las solicitudes de información sobre datos que considere pudieran estar bajo nuestro resguardo, para realizar la búsqueda correspondiente en los archivos de las distintas unidades administrativas de este sujeto obligado.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

APIZACO, TLAX. A 27 DE AGOSTO DEL 2024
A T E N T A M E N T E



**C.P. ARMANDO MENDIETA CAHUANTZI
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE APIZACO, TLAX.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2021 - 2024**